

Políticas Intercambio de Datos y Reproducibilidad

La *Revista Epistemología Ciencia Educativa* establece las presentes Políticas de Intercambio de Datos y Reproducibilidad con el propósito de garantizar la transparencia, la integridad académica y la verificabilidad de los resultados científicos publicados. Estas políticas se fundamentan en estándares internacionales ampliamente reconocidos, como las directrices de COPE, DOAJ y FORCE11, así como en las políticas internas previamente establecidas por la revista en materia de autoría, contribución, correcciones, retractaciones, ética editorial, originalidad y uso de inteligencia artificial. Su objetivo es asegurar que los datos utilizados en investigaciones publicadas sean accesibles, verificables y manejados con responsabilidad ética, promoviendo así la reproducibilidad y la confianza en el conocimiento científico.

1. Principios generales

La revista reconoce que la ciencia abierta y el intercambio responsable de datos son pilares fundamentales para el avance del conocimiento. Por ello, promueve cinco principios esenciales:

1. **Transparencia en la producción y comunicación de datos:** Los autores deben describir con claridad cómo se generaron, procesaron y analizaron los datos, asegurando que cualquier lector pueda comprender su origen y estructura.
2. **Reproducibilidad de los resultados:** La revista considera que la reproducibilidad es un indicador clave de calidad científica. Los autores deben proporcionar información suficiente para que otros investigadores puedan replicar los procedimientos y verificar los hallazgos.
3. **Intercambio responsable de datos:** El acceso a los datos debe equilibrar la apertura científica con la protección de derechos, privacidad y consideraciones éticas.
4. **Protección ética de participantes y datos sensibles:** La revista exige que los autores cumplan con normativas éticas nacionales e internacionales, especialmente cuando los datos involucran personas, comunidades o información sensible.
5. **Integridad académica en el manejo de información:** Los datos deben ser auténticos, verificables y presentados sin manipulación indebida.

Estas políticas aplican a todos los manuscritos enviados a la revista, independientemente de su tipo o metodología.

2. Requisitos de disponibilidad de datos

Para garantizar la transparencia y trazabilidad de los resultados, la revista establece que los autores deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Depósito en repositorios confiables: Los datos deben ser almacenados en repositorios reconocidos que proporcionen un DOI o identificador persistente. Esto asegura su accesibilidad a largo plazo y su correcta citación.
2. Datos completos y verificables: Los autores deben garantizar que los datos depositados correspondan fielmente a los utilizados en el estudio, que estén completos y que puedan ser verificados por terceros.
3. Metadatos suficientes: Los datasets deben incluir descripciones claras sobre variables, métodos de recolección, formatos, unidades de medida y cualquier información necesaria para su interpretación.
4. Declaración de restricciones: Si existen limitaciones éticas, legales o institucionales para compartir los datos, estas deben ser declaradas explícitamente en el manuscrito, justificando las razones y proporcionando alternativas cuando sea posible.
5. Ubicación clara de los datos: El manuscrito debe indicar con precisión dónde se encuentran los datos, incluyendo el enlace directo al repositorio y el DOI correspondiente.

El incumplimiento de estos requisitos puede afectar la evaluación del manuscrito y, en casos graves, derivar en su rechazo.

3. Reproducibilidad

La revista considera que la reproducibilidad es un componente esencial de la calidad científica. Por ello, los autores deben proporcionar:

- Código, scripts o algoritmos utilizados en el análisis de datos.
- Versiones de software, incluyendo números de versión, paquetes utilizados y configuraciones relevantes.
- Parámetros experimentales, tales como condiciones de laboratorio, configuraciones instrumentales o criterios de selección.

- Documentación metodológica detallada, suficiente para que otro investigador pueda replicar el estudio sin ambigüedades.

La falta de información que impida la reproducibilidad puede derivar en:

- Solicitud de correcciones antes de la publicación.
- Emisión de una Expresión de Preocupación si el artículo ya fue publicado.
- Rechazo del manuscrito durante la evaluación.
- Retracción, en casos donde la falta de reproducibilidad comprometa la validez del estudio.

Estas medidas se aplican siguiendo los lineamientos de COPE y FORCE11, garantizando un proceso justo y transparente.

4. Integridad y rigor científico

La revista adopta los consejos de FORCE11–COPE para evaluar el rigor científico de los datos asociados a los manuscritos. Estos flujogramas permiten:

- Identificar datos incompletos, inconsistentes o incorrectos.
- Determinar si un dataset puede corregirse, actualizarse o debe retirarse.
- Establecer si los problemas detectados afectan la validez del manuscrito asociado.

Cuando se detectan problemas de rigor científico, el caso se turna al Comité Científico, que evalúa la naturaleza técnica del problema, y al Comité de Ética, que determina si existe una violación ética o de integridad académica. Ambos comités pueden emitir recomendaciones vinculantes para:

- Solicitar correcciones.
- Exigir la actualización del dataset.
- Emitir una expresión de preocupación.
- Retirar el dataset o el artículo, si es necesario.

5. Intercambio responsable de datos

El intercambio de datos debe realizarse con responsabilidad y respeto a los principios éticos. Los autores deben garantizar que:

1. No se exponga información sensible: Los datos deben anonimizarse cuando involucren personas o comunidades, evitando cualquier riesgo de identificación.
2. Se respeten derechos de autor y propiedad intelectual: Los autores deben contar con permisos para utilizar datos secundarios y citar adecuadamente sus fuentes.
3. Se cuente con permisos institucionales: Cuando los datos provienen de instituciones, laboratorios o proyectos financiados, los autores deben asegurarse de tener autorización para compartirlos.
4. Se declare el origen de datos secundarios: La transparencia en el uso de datos ajenos es fundamental para evitar conflictos de autoría o propiedad.

El incumplimiento de estas obligaciones puede derivar en investigaciones editoriales, correcciones o retractaciones.

6. Relación con políticas de autoría, ética y originalidad

Estas políticas se articulan con las demás políticas editoriales de la revista:

- Políticas de Autoría y Contribución: Los datasets deben reflejar contribuciones reales y verificables; la autoría indebida o la omisión de colaboradores constituye falta grave.
- Políticas de Originalidad: Los datos deben ser auténticos y no manipulados. El uso de datos falsificados o fabricados es motivo de retractación inmediata.
- Políticas de Inteligencia Artificial: Se prohíbe el uso de IA para generar datos, resultados o análisis. Solo se permite su uso para tareas auxiliares, como corrección de estilo, siempre que se declare.
- Políticas de Correcciones y Retracciones: Los datasets pueden corregirse, actualizarse o retirarse siguiendo procedimientos formales, garantizando la integridad del registro académico.

7. Manejo de conflictos y disputas

Cualquier conflicto relacionado con datos, reproducibilidad o rigor científico será gestionado mediante un proceso estructurado:

1. Investigación editorial inicial: La Dirección evalúa la queja y solicita información a los autores.

2. Dictamen del Comité Científico: Evalúa la validez técnica de los datos y la reproducibilidad.
3. Dictamen del Comité de Ética: Determina si existe mala conducta, negligencia o violación ética.
4. Comunicación transparente: La revista informa a los autores y, cuando corresponde, a los lectores mediante avisos formales.

Este proceso garantiza imparcialidad, rigor y responsabilidad institucional.